

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de “Suministro de un Magnetómetro SQUID Sub-K del proyecto EQC2021-007030-P, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU”, la cual, según lo indicado en el I1 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sra. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sra. Auditora de la Unidad de Control Interno
Vocal: Sra. Vicerrectora de Política Científica Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Sr. Administrador del SAI Suplente: D. Fernando Luis Vitalla, Profesor de Investigación del Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón
Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sr. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

El objeto de la presente contratación es parte del proyecto EQC2021-007030-P financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea “NextGenerationEU”/PRTR en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationUE, con el siguiente régimen de financiación:

    	
100% IVA excluido	IVA
853.720,00 €	179.281,20 €

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.